

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.532

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Viernes 13 de Marzo de 1896.



El sábado 14 del actual á las once y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes un funeral, por el eterno descanso del alma de

**EL SEÑOR
DON ADOLFO CASTRO REVILLA**
PRIMER TENIENTE QUE FUÉ DEL REGIMIENTO DE LA LEALTAD
que falleció en Bayamo (Isla de Cuba) el día 13 Diciembre 1895
(Q. E. P. D.)

EL SEÑOR CORONEL, JEFES Y OFICIALES DEL EXPRESADO REGIMIENTO;
SU ESPOSA, HIJA, MADRE, PADRES Y HERMANOS POLÍTICOS, TIOS,
PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido in-
vitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al expresado funeral,
por lo que les quedarán reconocidos.
Burgos 13 de Marzo de 1896.

ORACIÓN.—Dios Omnipotente; por los infinitos méritos de vuestro Santísimo Hijo y Señor nuestro Jesucristo, fervorosamente os suplicamos que vuestro siervo Adolfo resucite á la vida de la Gloria. Amén.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos concede 80 días de indulgencia á los que practiquen una obra piadosa en sufragio del alma á 1. finado.

POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado á la calle de Avellanos, 3, pral.



Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para
esparazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un in-
menso surtido en armures
negros para vestidos de se-
ñora, así como también
velas para mantos.

Primera casa en novedades
para trajes de caba-
llero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.
Precio fijo

ARRIENDO DE TIERRAS Y CASA

A una legua escasa de la estación del
ferrocarril de Villaquirán de los Infantes,
en el coto de Gallo, situado en la carre-
tera que pasando por dicha estación con-
duce á Castrogeriz, se arriendan tierras,
habitaciones y otras dependencias para
dos labradores.

Puede tratarse con el encargado en
dicho coto y con el dueño en Burgos, ca-
lle de San Juan núm. 7.

Aceitunas negrillas.—Se venden á
0,20 pts. medio kilo. Casa del *Janonero*,
Almirante Bonifaz, 3.

Jardín en arriendo

En las Eras de Santa Clara se arrien-
da un jardín con arbolado y dependen-
cias para tener aves y habitación.

Darán razón Huerto del Rey, numero
10, escritorio.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

**Las noticias de Washington.—Una
conferencia.—Consejo de minis-
tros.—Fallecimiento.—Ascen-
sos.**

Madrid 12.

Siguen llegando buenas noticias de
Washington. El debate incidental de
anteayer reveló que aumentaban las cor-
rientes favorables para España; el de
ayer ha demostrado que no es tan fiero
el león como la gente le pinta, y que el
buen sentido se va imponiendo en aque-
llas Cámaras. Un senador amante de la
verdad y de la justicia, el señor Hoar,
mostróse partidario de que el asunto de
las relaciones entre los Estados Unidos
y Cuba se estudie con el debido deten-
imiento, que se investigue si realmente

se cometen esas tropelías, barbaridades,
etc., de que tanto se ha hablado. Y ese
criterio de calma y aplazamiento se ha
impuesto; en la prensa de esta mañana
podrá encontrar el lector muchos deta-
lles que aquí fuera ocioso extraer si-
quiera. Después de todo, lo que más in-
teresa saber á los españoles es que el pe-
ligro de inminente conflicto ha pasado,
y que las Cámaras norteamericanas han
modificado su criterio, si no respecto al
asunto, al menos por lo que se refiere á
la urgencia del mismo.

Como es natural, los diarios de hoy
dedican abundantes comentarios á lo
ocurrido en Washington, coincidiendo
casi todos en felicitar al aspecto que
va tomando la cuestión, si bien insinúan
que no por eso debe abandonar el Go-
bierno sus gestiones ni sus preparativos
para mejorar las fuerzas navales y ter-
restres, como si el peligro existiese...
Por si acaso, como dicen en una popular
zarzuela.

Mientras tanto hay que pensar tam-
bién (y ya dije en mi carta de ayer que
esta es la opinión del Gobierno) en ro-
bastecer la acción militar en Cuba, dar
un buen golpe á los insurrectos y que los
yankees escarmenten en cabeza ajena.

Como prueba de que los ministros no
desmayan en sus iniciativas, diré á us-
tedes que esta misma tarde han celebra-
do una extensa conferencia con el señor
Navarro Reverter el gobernador del
Banco de España, señor García Barza-
nallana y la comisión ejecutiva del Con-
sejo de ese establecimiento de crédito,
estudiando bajo diversos aspectos las
condiciones en que podrían arbitrase
recursos para lo porvenir.

El Consejo de ministros celebrado hoy
bajo la presidencia de S. M. ha sido muy
corto.

El discurso del presidente versó sobre
las cuestiones actuales, ocupándose prin-
cipalmente de las deliberaciones en las
Cámaras de Washington, por noticias
particulares, pues oficiales no las había
á la hora del Consejo.

Apreciólas el presidente como favora-
bles á España, pues constituyen un he-
cho innegable, y es la reacción operada
en la opinión norteamericana y un apla-
zamiento conseguido, merced al imperio
del buen sentido.

Expuso el señor Cánovas que la con-
ducta de los partidos españoles en esta
cuestión debe ser muy circunspecta,
manteniéndose dentro de la más estricta
corrección.

Habló también de la campaña de Cuba
y del buen aspecto de la misma, pues los
insurrectos, faltos de municiones y des-

moralizados, acosados por nuestras tropas,
muévense sin concierto.

Firmóse el decreto nombrando al ge-
neral Despujols senador vitalicio.

El ministro de Fomento manifestó á
la salida del Palacio que muy en breve
se abrirán las Universidades cerradas, á
menos que los estudiantes den con su
conducta, cosa que no es de esperar, mo-
tivos para lo contrario.

Esta madrugada falleció el vicealmi-
rante señor García Tudela, en el Ferrol,
para el mando de cuyo departamento
había sido nombrado recientemente.

Con este motivo, ascenderán, á vice-
almirante el señor Sánchez Ocaña, á
contralmirante el señor Pelayo Llanes,
á capitán de navío de primera D. José
Pilón, á capitán de navío D. Enrique
Lasquetly, y á capitán de fragata el se-
ñor García Quesada.

Créese seguro que el señor Sánchez
Ocaña será destinado al mando del apos-
tadero del Ferrol.

MENCHETA.

El crimen de Salvatierra.

Leemos en *El Anunciador Vitoriano*:

«Hoy á las diez se verá en nuestra
Audiencia una causa que ha despertado
mucho curiosidad en Vitoria. El hecho
fué el siguiente:

En la tarde del 17 de Diciembre de
1894, y con el propósito de adquirir cer-
dos en el mercado de Salvatierra, llegó á
dicha población Juan Arnaez Saez, hos-
pedándose, como de costumbre, en la po-
sada de Angel Martínez Lagrán; cenó,
se acostó, y aún no ha vuelto á parecer
ni vivo ni muerto.

Los procesados están contestes en que
unos desconocidos produjeron la muerte
de Juan, y ante el temor de verse acu-
sados de tal delito, después de apoderar-
se de una cartera con 2.000 pesetas en
billetes, dos décimos de lotería, un reloj,
un revolver y una navaja, lo quemaron
en el horno que existe en la parte alta
de la casa.

A los que al día siguiente preguntaron
por el tratante, les contestó el posadero
que se había marchado á San Sebastián
en el tren de la madrugada.

Un detalle: para aquel tren no se ex-
pendió ningún billete en la estación de
Salvatierra.

A los dos días marchó Angel Martí-
nez á San Sebastián, de donde dirigió
una carta supuesta de Juan Arnaez á su
mujer á Prádanos de Bureba (Burgos),
diciendo que sus negocios le obligaban á
marchar al extranjero.

Recibida que fué la carta, un hermano
de la víctima salió para San Sebastián,
y no encontrando rastro de la estancia de
Juan, se trasladó á Salvatierra. Pasó la
Nochebuena en la misma posada en que
se había cometido el crimen, y al día si-
guiente se presentó al juez municipal de
Salvatierra, dándole cuenta de la des-
aparición de su hermano.

Inmediatamente fué detenido el posa-
dero, dando comienzo á este largo su-
mario.

El fiscal califica los hechos de un deli-
to de robo y homicidio, haciendo respon-
sables á los procesados Angel Martínez
y su mujer, Leona Beltrán; el primero
como autor y la segunda como encubridora.
Estimando circunstancias agra-
vantes respecto del marido, las de alevosía,
abuso de confianza y nocturnidad,
para el cual pide la pena de muerte, y
la de ocho años y un día de prisión ma-
yor para su mujer.

Está encargado de la defensa del pro-
cesado Angel Martínez, el joven juris-
consulto D. Guillermo Elio, y de la Leona
Beltrán, D. Valeriano Zurbitu. Los de-
fensores parece piden: el primero seis
años de prisión mayor, y el segundo la
absolución.»

CUBA

El chileno

Así se titula uno de los cabecillas in-
surrectos que tomaron parte en la acción
de Paso Real, en la que fué herido el
héroe general Luque.

No es chileno dicho cabecilla, como
parece natural por el apodo que tiene: es
natural de Pinar del Río, se llama José
Vázquez, y su edad es próximamente la
de cuarenta años.

Hé aquí su historia:

Hijo de una familia humilde y care-
ciendo de carrera, ó tal vez de aptitudes
para seguirla, emigró de Cuba cuando
apenas tenía quince años, sin que su fa-
milia pudiese saber de él hasta que al-
gunos años más tarde averiguó que José
Vázquez se hallaba en Chile, donde ha-
bía ingresado en el ejército, logrando en
la guerra de esta nación con el Perú el
empleo de capitán de artillería en pre-
mio de su valor.

La noticia corrió por Pinar del Río, y
desde entonces obtuvo el joven emigrado
el epíteto de «Chileno», con que le bau-
tizaron familiares y amigos.

Poco tiempo después, en 1884, se pre-
senta el José Vázquez en la Habana
titulándose capitán del ejército chileno
y consul de esta nación en aquella capi-
tal.

Era capitán general de la isla el ge-
neral Fajardo, quien al presentarse el
consul (supuesto) de Chile le pidió sus
despachos; Vázquez le dijo que estaban
en Madrid para obtener del Gobierno de
España el *exequatur*, pero que en breve
llegarían á la Habana, y mientras llega-
ban pidió permiso para poner en la puer-
ta del consulado el escudo de esta repú-
blica y en el balcón la bandera.

El general Fajardo le autorizó ó con-
sintió en lo que le pedía el presunto con-
sul de Chile, y éste ya tuvo bastante,
como el cura del cuento, con el clavito
donde colgar el manteo, para labrarse
una fortuna.

Era el consul chileno, hombre de no
muy esbelta figura, pero simpático y de-
cidor, sabiendo con sus generosidades
y dulce conversación captarse las sim-
patías de la sociedad más elevada de la
Habana.

Sus mejores amigos eran los ayudan-
tes del general Fajardo, entre los cuales
se contaba el infortunado general San-
toctiles, entonces teniente coronel y se-
cretario particular de dicho general.

Apenas autorizado el consul chileno
para izar la bandera en el consulado, to-
mó una casa en el mejor sitio de la Ha-
bana, en el parque central, que le costa-
ba quince onzas mensuales y después de
alhajada régicamente, empezó á dar con-
vites y bailes, á los cuales asistieron to-
das las personas más notables de la Ha-
bana y las señoras más elegantes y dis-
tinguidas.

Siempre serán recordados en la Ha-
bana los bailes del consul chileno como
los más notables que se han dado en
aquella ciudad, después de cerrados los
salones de los marqueses de Almendares
y condes de Fernandina.

Poco tiempo después el consul chileno
empezó á decir que, á pesar de tener or-
den del presidente de su república de
celebrar saraos y festividades, no le ha-
bía mandado fondos, y que ya había
gastado el dinero que sacó de Chile.

La sociedad y el comercio de la Ha-
bana acudió en auxilio del presunto con-
sul, y este giró contra su pretendido Go-
bierno por la cantidad de 80.000 pesos,
una de cuyas letras por valor de 10.000
pesos, fué tomada por D. José Gener,
banquero acreditado y dueño de la fá-
brica de tabacos «La Excepción.»

Las demás lo fueron por otros ban-
queros, entre los que figuraban las acre-
ditadas casas de Bauce, Ruiz y Borges.

Cuando se aproximaba el tiempo que
de Chile contestasen que las letras gira-

das por el consul chileno habían sido
pagadas, se supo que éste había desapa-
recido, porque no era consul de ninguna
nación, sino un simple estafador: pero
antes de desaparecer había vendido á
seis personas distintas los muebles y
cuanto tenía en su casa, dejando además
grandes cuentas de comidas y objetos de
lujo sin satisfacer.

El conflicto que se promovió con seis
juzgados embargando á la vez, fué im-
posible de resolver.

Cómo abandonó el consul chileno á la
Habana es imposible de aclarar. Hay
quien supone que cierto marqués que
deseaba venir á España y no tenía dine-
ro fué quien le trajo sin pasaporte, aña-
diendo en el suyo «criado.»

Lo cierto es que al poco tiempo se su-
po que repitió la misma comedia del
consulado chileno en una ciudad de la
Florida, donde además contrajo matri-
monio con una señorita muy rica ameri-
cana, abandonando esposa y ciudad cuan-
do creyó que podían descubrirse sus
enredos.

Tal es el nuevo cabecilla titulado el
Chileno.

Bastaría para formar un ejército que
le persiguiera con que se presentasen á
ir en su seguimiento las muchas perso-
nas á quienes estafó en la Habana.

Y poco que hablará el Chileno contra
la inmoralidad de los españoles.

Decreto sobre alistamiento

La *Gaceta* de ayer publica el Real de-
creto, de que hicimos mención en nues-
tro número anterior, cuyas principales
disposiciones son las siguientes:

Todos los mozos que desde 1.º de Ene-
ro á 31 de Diciembre del año actual,
ambos inclusive, hayan cumplido ó cum-
plan de 20 á 39 años de edad, y no ha-
yan sido incluidos en ningún alistamien-
to, lo serán en el del reemplazo ac-
tual, sin quedar sujetos á la condición
que impone el art. 30 de la ley de reclu-
tamiento y reemplazo del ejército, siem-
pre que soliciten su inscripción en la
forma que establece el art. 27 de la mis-
ma, dentro de un plazo de dos meses, á
partir de la fecha de este decreto, los
que residan en la Península, islas adya-
centes y posesiones del Norte de Africa,
y de cuatro los que se hallen en el ex-
tranjero y Ultramar.

Con este objeto se abre de nuevo el
alistamiento para dichos mozos durante
un plazo de cuatro meses, á contar desde
la referida fecha, y se retrasan, para los
mismos, el tiempo que sea necesario, las
demás operaciones del reemplazo actual,
anteriores al ingreso de los mozos en
Caja.

Los considerados como prófugos que
voluntariamente se presenten en un
plazo de dos á cuatro meses, según el punto
en que residan, á las autoridades ó á
nuestros cónsules en el extranjero, serán
sometidos al fallo definitivo que dicten
en sus expedientes las comisiones pro-
vinciales respectivas; los que sean de-
clarados prófugos quedarán indultados,
por el hecho de su presentación, de los
dos años de recargo que en el servicio
en Ultramar les impone la ley; y aquellos
á quienes se alee la nota de tales, se in-
corporarán, para todos los efectos, á los
demás mozos del primer sorteo que ten-
ga lugar después del fallo de su expé-
diente.

Asimismo se conceden dichos plazos
para que los reclutas en depósito que
hayan dejado de concurrir á algún lla-
mamiento, se presenten á indulto ante
las autoridades militares ó agentes con-
sulares, siendo entonces destinados al
ejército de operaciones de Cuba por el
mismo tiempo y en iguales condiciones
que los demás individuos proceden-
tes de su reemplazo y situación que se
encuentran sirviendo en aquél, siempre
que no hubieran cometido otro delito.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo-Precio fijo.-Fonda del Norte.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 14 de Marzo de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, señor comandante de la Lealtad, don Ruperto Herraiz; imaginaria, el de la misma graduación de lanceros de España, don Eliseo Heredia; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular llamando a los excedentes de cupo del 94 y 95.

Gobierno civil.—Anuncios de subasta para la conducción de correspondencia pública.

Junta provincial de primera enseñanza.—Estado expresivo de la inversión dada al libramiento de 9.230'12 pesetas para complemento de sueldo de maestros y maestras de escuelas públicas incompletas y de temporada de esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente a las redenciones del servicio militar.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín eclesiástico

El último «Boletín Eclesiástico» de este arzobispado, correspondiente al día 10 del actual, contiene lo siguiente:

Circular sobre distribución de Santos Oleos y Colecta de Viernes Santo.—Distribución de las tres quintas partes del indulto de 1894.—Aviso sobre descuento por «Boletín».—Real decreto sobre organización de la Colegiata de Alcalá.—Id. sobre restablecimiento del obispado de Barbastro, con administrador apostólico.—Id. cediendo el edificio del Ministerio de Fomento para seminario de Madrid.—Lista de ordenados en las Témperas de Cuaresma.—Seminario Pontificio de Comillas.

Tribunales

Señalamientos para el día 14 de Marzo de 1896.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Almazán entre don Manuel Lopez con don Tomás Gonzalo, sobre pago de pesetas; ponente señor García, defensores, licenciados Merino y García de los Ríos; procuradores, Pineda y Gutierrez; secretaria de Monzon.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza a 1'90 y 1'20, pesetas el kilo, salmón y langostinos a 7, anguilas a 1'20, chirlas a 0'80, 0'60 y 0'50, mazote a 1'40, congrio a 1'00 y 1'50, lubinas a 3, besugos a 1'10, sardinas a 0'80 y 0'70, sardinetas a 0'80, 0'76 y 0'60, mero a 2, pescadillas a 0'90 y 0'80, ostras y langostas a precios convencionales.

En el matadero público se han sacrificado en las mañanas de ayer y hoy 11 bueyes, 16 carneros, 7 terneras y 11 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo a 1'24 y 1'34, pesetas el kilo.

Vacantes

Se halla la plaza de médico titular de Hortiguella, para la asistencia de tres familias pobres y transeúntes, con la dotación anual de 25 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Término para las instancias 30 días.

También está vacante la plaza de médico titular de Solarana, con la dotación anual de 50 pesetas, por la asistencia de cinco familias pobres de la localidad y transeúntes y demás servicios que previene el reglamento, libre de toda contribución a excepción de la de subsidio, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y casa de balde, quedando el agraciado en libertad para contratar con las familias acomodadas y pueblos anejos.

Los aspirantes a dicha plaza, que deberán ser licenciados en medicina y cirugía y llevar al menos 4 años de práctica presentarán sus solicitudes en el término de 30 días.

Subastas

Se ha dispuesto la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la oficina de correos de Castrogeriz a la estación férrea de Villquirán de los Infantes; bajo el tipo máximo de 1900 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil, oficinas de correos de esta capital y de Castrogeriz.

Se admitirán proposiciones hasta el día 29 de Abril las cinco de su tarde, y la apertura de pliegos tendrá lugar en el citado Gobierno civil el día 4 de Mayo a las dos de la tarde.

También se celebrará otra subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde la oficina del ramo de Briviesca a la de Bercedo, con una hijuela del Crucero a Espinosa de los Montes, bajo el tipo máximo de 3823 pesetas anuales y demás condiciones del pliego.

Las proposiciones hasta el día 1.º de Mayo a las cinco de su tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno civil el día 6 de Mayo a las dos de la tarde.

En la Dirección general tendrá lugar otra el día 9 de Mayo a las dos de la tarde, para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la oficina de correos de esta capital a la de Soria, bajo el tipo máximo de 14.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego.

Las proposiciones hasta el día 4 del propio mes.

También se celebrará el día 5 de Mayo, para la que se admiten proposiciones hasta el 30 de Abril, con el fin de contratar la conducción de la correspondencia en carruaje desde la oficina de correos de Aranda de Duero a la estación del ferrocarril de dicho punto, bajo el tipo máximo de 900 pesetas anuales.

Instrucción pública

Se han verificado exámenes con éxito satisfactorio para la enseñanza en la escuela de Villagutiérrez, mereciendo plácemes de la junta el profesoro.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Leonardo.

Santo de mañana: Santa Matilde.

Cultos: Mañana terminará la novena del Santo Hecco-Homo en la iglesia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

A las ocho de la mañana será la misa de la comunión y a las diez la solemne en la que estará expuesto el Santísimo Sacramento.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 688'0; a las tres tarde, 685'6.

Temperatura: max. sol 24'4; max. sombra, 12'7; mín. sombra, 2'2 bajo 0; reflector, 1'4 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde N. E.

Bolsín de anoche

Madrid. 4 0/0 interior fin de mes. 63'62

Barcelona. interior fin de mes. 63'75

Londres. exterior. 63'25

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izqda.

Mercados.

Lerma 11.—En el último mercado celebrado entraron 1000 fanegas y los precios fueron los siguientes:

Trigo mocho de 35 a 36, rojo de 34 a 35, centeno de 27 a 28, cebada a 28, avena a 18, yerbas a 35, garbanzos de 72 a 76, lentejas de 48 a 50, alubias de 70 a 72 y la arropa de patatas a 4.

Melgar de Fernamental 12.—Con corta entrada se ha celebrado el mercado de este día, en el cual se ha cotizado con animación trigo a 34 reales las 92 libras, cebada a 26 fanega, centeno a 27, yerbas a 35, muelas para sembrar a 33 y 34 y para comer a 54.

Valladolid 12.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 500 fanegas de trigo, pagándose de 37 3/4 a 38 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas, pagándose a 37 3/4 y 38.

Palencia 12.—En el último mercado celebrado entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron a 35 rs. las 92 libras.

100 de cebada a 25 rs. fanega. 60 de centeno a 26. 40 de avena a 19.

Mercado sostenido.

Sección amena.

Charada

Prima es nota musical, segunda y tres una tela; me gusta escuchar el todo en la ermita de mi aldea.

Solución a la charada anterior:

SINCERO

Notas cómicas

En un restaurant: Un parroquiano que encuentra muy cara la cuenta, se resiste a pagarla. —Si no paga usted, dice el camarero, hago llamar un guardia. —Pues llama dos: uno para mí y otro para tu amo, que es más ladrón que yo.

Una joven muy bonita entra en una tienda de modas, acompañada de su abuela. —¿A cuánto es esta tela?—pregunta. —A beso el metro,—responde impertinentemente el hortera. —Bueno; pues póngame usted diez metros; mi abuelita le pagará.

Máximo Diez de la Lastra, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA VISTA. Lain-Calvo, números 5 y 7, principal. Horas de consulta de once a una. Gratis a los pobres.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA BELIGERANCIA RENACE LA CUESTIÓN

Madrid 13—10 m. (núm. 136) Con general extrañeza, se han recibido durante la noche pasada extensos telegramas de Washington, dando cuenta de haberse suscitado de nuevo la cuestión de la beligerancia, en la sesión que celebró ayer el Senado.

Mr. Hill pronunció un violento discurso oponiéndose a que el asunto se aplase, y pidiendo que continúe el debate sobre el dictamen de la comisión mixta.

Mr. Sherman que tanto se ha distinguido en extremar los ataques contra España, apoyó la proposición de Hill, y con tal motivo reprodujo las acusaciones que anteriormente lanzó contra nuestra patria.

Los cablegramas no dicen si la cámara llegó a tomar acuerdo.

La prensa de hoy, al publicar estas noticias, demuestra su sorpresa porque se había generalizado la creencia de que el conflicto estaba por ahora conjurado.

ENTRE LABORANTES

Madrid 13—10'10 m. (núm. 146) Con motivo del fracaso sufrido por la expedición filibustera que había organizado Calixto García, este cabecilla comienza a ser mal mirado por los laborantes, los cuales le acusan ahora de ser el responsable del mal éxito, atribuyendo lo ocurrido a su falta de circunspección.

TELEGRAMAS APÓCRIFOS

El representante de España en Washington señor Dupuy de Lome ha declarado que son falsos los despachos que publicó el «World» como enviados por el señor Cánovas del Castillo.

UNA CONFERENCIA.

Madrid 13—11'15 m. (núm. 223) Es objeto de calurosos elogios la notable conferencia que anoche dió en el Ateneo el señor Azcárate, ocupándose del alcance, significación y efectos del veto presidencial, y refiriéndolo a los debates que actualmente sostienen las Cámaras norteamericanas sobre la cuestión de beligerancia.

El elocuente orador manifestó que cuando se abran las Cortes, será llegado el momento de que las Cámaras españolas contesten a las acusaciones de los yankees.

OTRO MENSAJE

Los periódicos publican el texto del mensaje telegráfico enviado por la Infanta D.ª Eulalia, respondiendo a la invitación que le dirigió el «World».

La Infanta habla de los obsequios que recibió en los Estados Unidos con motivo del centenario del descubrimiento de América, y hace votos por la conservación de la paz entre ambos países.

Los individuos que con arreglo a lo dispuesto anteriormente hayan de ingresar en filas, serán transportados por cuenta del Estado a los puntos donde deban verificarlo.

A los individuos que sean indultados se les admitirá la redención a metálico por 2.000 pesetas, que habrán de hacer efectivas dentro del mismo plazo que se les señala para su presentación.

PERFILES BURGALÉSES

EL ALCALDE TORERO

Lo leí, y no podía dar crédito a mis ojos.

¿El voto del alcalde decidió el empate, acordándose que tengamos corridas de toros en las próximas ferias? ¿Pues no decían ustedeles que era un reaccionario de tomo y lomo, y nos le pintaban poco menos que como un inquisidor?

De hoy en adelante, pueden ustedes reformar su juicio y decir que el alcalde tiene sangre torera.

Lo cual no es extraño, porque para presidir un concejo como el nuestro, hace falta tener buena mano izquierda.

A veces hay que trastear una discusión llevándola por donde convenga.

Otras veces es preciso poner una puya que levante sangre.

Un quiebro bien dado constituye en ocasiones la reputación de un alcalde, así como unas banderillas de castigo a destiempo pueden ocasionar bronca en los tendidos.

Y cuando se manda al corral....

Pero no hablemos de eso, puesto que desde el año pasado ya no hay corral en el Ayuntamiento.

Quedamos en que el alcalde es partidario de los toros, y ha sabido inspirarse en los deseos del pueblo de Burgos, porque, no lo dudén ustedes; el pueblo quiere toros a todo trance.

Prueba al canto; el único año que el Ayuntamiento no quiso dar corridas, las dió el pueblo soberano, por su cuenta y riesgo.

No podía suceder otra cosa en la patria de Mendivil y del Escabeche-ro.—V.

Antonio Santa Olalla

MÉDICO OCULISTA

Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once a una.

Sombrerería núm. 4, pral.

Noticias locales

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro de esta población, de varias contusiones un vecino del pueblo de Cobos de la Molina, que se cayó de la caballería que montaba.

También fueron curados en la misma casa un joven, conocido por el apodo del Trápala y una niña que fué acometida de un síncope en la escuela a que asiste.

En Melgar de Fernamental se celebrará el 19 del corriente la antigua y acreditada feria de San José, la que promete hallarse este año, como los anteriores, muy animada.

Ha sido jubilado nuestro paisano don Laurentino Ocampo, presidente electo de la audiencia de Ciudad-Real.

Mañana a las once y media de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes un funeral por el alma del primer teniente de infantería don Adolfo Castro Revilla, hijo de esta ciudad, que falleció en Bayamo (isla de Cuba) el día 13 de Diciembre del año anterior.

La guardia civil de Villasana de Mena ha detenido a Magdalena Valle y Ecequiel Brizuela como presuntos autores del robo de 720 pesetas y dos docenas de cucharas de metal blanco a doña Gregoria Gutierrez, vecina de El Vigo (Mena), ocupándoles 240 pesetas 50 céntimos.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

El día 24 del presente mes estará

abierta la caja de la Tesorería de la Delegación de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde para la admisión de redenciones a los reclutas excedentes de cupo llamados últimamente.

Habiéndose dispuesto el llamamiento al servicio activo de los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1895, los alcaldes de los Ayuntamientos que figuran en la relación que hoy publica el Boletín oficial, llamarán a los individuos que en la misma se expresan para manifestarles que el día 25 del corriente y a las ocho de su mañana han de presentarse en las oficinas de esta zona, para su destino a cuerpo activo.

Los reclutas de esta ciudad que han de presentarse son los siguientes:

Agripino García López, Joaquín Ausín Miguel, Agustín Marín García, Julio Ruiz del Amo, Inocencio Alcalde Martínez, Pedro Arquiaga Díaz, Angel Peña Moral, Ramón Díez García, Vicente Cámara Pérez, Lucio García Solas, Faustino Bartolomé de la Fuente, Venancio González Gómez, Vicente Arce Fonturbel, Nicanor Miguel Rodrigo, Inocencio Fernández Manzanedo, Antonio Villena Ramos, Esteban Alvarez Lomas y Mariano Escaño Alonso.

A las cuatro de la tarde de mañana se verificará ante el tribunal médico militar de esta capital el reconocimiento de inútiles.

Noticias militares.—Ha sido destinado el teniente auditor de segunda don Carlos Noreña y Krik, de reemplazo en la sexta región, al cuarto cuerpo de ejército.

—El oficial segundo de administración militar D. Salvador Lorenzo Aleu, de la segunda brigada de tropas, ha sido destinado a Cuba.

A fin de proveer las vacantes que existen de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, se ha convocado un concurso de oposiciones para cubrir varias plazas de dicha clase, debiendo comenzar los ejercicios el día 15 de Julio próximo en el Hospital Militar de Madrid.

La comisión provincial de Santander ha acordado felicitar con el mayor entusiasmo, por sus victorias en cuantos hechos de armas ha tomado parte desde su llegada a la isla de Cuba, al coronel D. Ricardo Vicuña, hijo de aquella provincia y muy conocido en esta ciudad, por haber mandado muchos años el regimiento de la Lealtad.

La guardia civil de Castrogeriz ha dado conocimiento de que en la noche del 10 del actual al cruzar, por la esquina de la casa de D.ª Gregoria Lucio, se hizo un disparo al virtuoso sacerdote don Pedro Fernández Lomana, atravesándole el proyectil el ala del sombrero.

Como el señor Fernández estaba bien quisto de todo el vecindario, ignora quién haya sido el autor del disparo, ni las causas que dieran lugar a ello.

Dela primera mensualidad que se cobre para el culto, se descontará a todas y cada una de las fábricas de las parroquias de este Arzobispado la cantidad de cuatro pesetas por la suscripción al Boletín Eclesiástico correspondiente a todo el presente año de 1896.

El agua de Vichy goza de universal reputación; pero para asegurarse de sus buenos efectos, conviene prevenirse contra las numerosas aguas con que se pretende sustituirla y pedir siempre el nombre de cualquiera de sus verdaderos manantiales: Vichy-Hospital, Cichy-Celestins ó Vichy Grande-Grille, fijándose en que la etiqueta y la cápsula tengan el título de estas célebres procedencias, del Estado francés.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los males dentarios, es el Licor del Polode Orive. Este popular dentífero nacional cura todas las enfermedades de la boca; pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.—Burgos: farmacia de Barrio Canal.

CAMPAÑA DE CUBA
VARIAS NOTICIAS

Madrid 13—10 m. (n.º 117)

En Cienfuegos han aumentado de modo alarmante las invasiones de vómito.

En Matanzas se están construyendo dos fuertes que se titularán de Alfonso XIII y Weyler.

Sigue fija la atención en los movimientos que operan estos días las partidas rebeldes.

Insistese en que las que han pasado a la provincia de la Habana son únicamente las que constituyen la vanguardia de Maceo.

Esto facilitará el que sean batidos.

ACTOS DE VANDALISMO

Continúan los rebeldes cometiendo toda clase de tropelías en la isla. Ayer asaltaron el ingenio del marqués de Apezteguía, y después de machetear bárbaramente á tres operarios, lleváronse cien bueyes y enseguida á las llamas cuatro colodias.

Madrid 13—10:15 m. (n.º 150)

En el cementerio de Cárdenas, mientras se estaba dando sepultura á un cadáver, presentáronse de improviso los rebeldes, y se apoderaron del caballo enganchado en el coche fúnebre.

También en Macagua (Colón) han entrado por sorpresa, incendiando el ayuntamiento y varias casas particulares.

La guarnición atacó bizarramente á los incendiarios, y logró ahuyentarlos, impidiendo que destruyeran el pueblo, como se proponían.

Á DEFENDER LA PATRIA

Madrid 13—10:25 m. (n.º 154)

El general Pando ha dirigido á los habitantes de las Villas un bando haciendo un llamamiento á todos los hombres útiles, para que acudan á empuñar las armas en defensa de la patria.

A los que se nieguen, se les incluirá en la lista de sospechosos ó indeseables.

EN LAS COSTAS

Estos días se activa mucho la vigilancia en las costas para impedir los desembarcos de armas y municiones.

En la provincia de Matanzas ha sido detenido un bote con efectos varios destinados á los insurrectos.

LIBERTAD Á LOS PRESOS

El general Weyler ha acordado conceder la libertad á todos los que en consecuencia de la rebelión se hallan presos, siempre que justifiquen que acudieron á las filas insurrectas obligados por la fuerza y prome-

tan solemnemente ante testigos permanecer fieles á España.

Los que en tales condiciones sean libertados, deberán residir en los puntos que se les designe, bajo la inmediata vigilancia de las autoridades.

EL INCENDIO DE REGLA

Madrid 13—10:40 m. (n.º 158)

En trescientos mil pesos se calculan, según los telegramas, las pérdidas ocasionadas por el incendio de la refinería de azúcar de la Regla, una de las fechorías últimamente cometidas por los insurrectos.

Á LA MANIGUA

D. Saturnino Lastra, y un periodista llamado Barona han ido á engrosar las filas de los rebeldes.

Ambos son personas muy conocidas en la Habana.

El primero es dueño del ingenio de Santa Amelia.

VARIAS NOTICIAS

LA DINAMITA EN BARCELONA

Barcelona 13—11:10 m. (n.º 902)

Las pesquisas hechas con motivo de haber sido detenidos dos sujetos á quienes se encontró buen número de cartuchos de dinamita no han dado hasta ahora grandes resultados.

Se cree que la dinamita había sido robada en el depósito de obras de carpinteras, pero todavía no se ha comprobado este extremo.

En cambio, parece fuera de dudas que no se trata de anarquistas, como se creyó en un principio, sino de obreros sin trabajo que querían proporcionarse recursos vendiendo la dinamita.

¿QUÉ SERÁ?

Es objeto de todas las conversaciones una grave herida de arma de fuego que se ha causado la esposa del consul de Austria-Hungría en esta población.

Circulan muy distintas versiones sobre el misterioso suceso.

LA UNIÓN REVOLUCIONARIA

Madrid 13—11:25 m. (n.º 231)

Hasta la madrugada han estado reunidos los representantes de los diversos grupos republicanos, con objeto de hacer los preparativos para organizar la asamblea mixta que establecerá las bases de la unión revolucionaria que se proyecta.

ÚLTIMA HORA

Madrid 13—4:35 t. (233)

Ha llegado sin novedad á Cabo Verde el cañonero «Filipinas».

Hasta esta hora, no se han recibido nuevas noticias de Cuba.

El comandante general del apostadero de la Habana ha enviado el

pésame por el fallecimiento del señor García Tudela.

**

Vuelven á despertar gran expectación las sesiones del Senado de Washington.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 11—3:30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior	63'15
Idem fin de mes	63'15
Idem exterior	74'00
Idem deuda amortizable	76'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	85'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890	72'75
Acciones del Banco de España	364'50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	191'25
Cambios sobre París á ocho días vista	18'50
Cambios sobre Londres	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español	63'25
Mercado dudoso.—MENCHETA.	

EL DEMONIO NO TIENE PIEDAD

Cuando yo, el que escribo estas líneas, era muchacho, me imaginaba que los animales por ser mudos y no poder decir sus sentimientos, nunca se enfermarían y creía que debía ser lo mismo con los niños, que no tienen ninguna mala intención al violar las leyes de la naturaleza. ¡Pero, oh Dios! cuando entré en años, estos terribles hechos me abrieron los ojos. La enfermedad, aquel demonio destructor, ¿perdona ella á alguien? No, á nadie; ni al pajarillo en su nido, ni á la criatura en los brazos de su madre, ni al hombre robusto en su trabajo. ¿Cómo podremos resistir á un enemigo tan fuerte y tan terrible?

«Hoy», nos dice un hombre de experiencia, «tomo mi pluma para decir que como ocho ó nueve años ha, sufría muchísimo de ronchas que cubrían todo mi cuerpo y con dificultad podía evitar el rascarme la cara y una sola botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel me curó completamente. Había usado antes una gran cantidad de medicinas de boticas y caseras, pero sin ningún beneficio y hoy la enfermedad ha desaparecido del todo.

«El año pasado di el Jarabe á una de mis hijas, de diez y siete años de edad que sufría de lasitud y que siempre parecía que se encontraba cansada, había perdido el apetito y tenía un color amarillento de lo más desagradable que daba lástima verla. Al principio temí darle el Jarabe debido á la edad á la cual había llegado, sin embargo me decidí á darselo y compré una botella en la botica del Sr. D. Fidel Martínez, la cual la curó; ya no se encuentra ni fatigada ni lánguida, come de todo y le ha vuelto el color de buena salud.

«Hace cuatro años tenía un amigo que sufría de escalofríos, estuvo enfermo por diez y ocho meses y se puso tan débil que no podía agacharse para recoger ni una paja; tomó únicamente una botella del Jarabe, y pronto principió á sentirse mejor y ahora está completamente bien.

«Por cualquiera parte donde vaya me veo pues precisado á hablar del maravilloso poder del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. (Firmado) Florentino García, Pancorbó (Burgos), 10 de Junio 1884.

Otra carta nos dice lo siguiente: «El quince de Agosto de 1892 cogí un fuerte frío. Había salido del cuarto de lavar, estando sudando; en ese momento pasé por una corriente de aire, y desde esa fecha no me dejan los dolores de cabeza, de estómago y reumatismo; no podía digerir el más insignificante alimento y en vano tomé aguas minerales y diferentes clases de baños, por último mi hermano me trajo de Santander una botella grande del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pero aun no había comenzado á tomarlo, cuando el médico vino y me ordenó que lo botase, diciendo que era dañino. No obstante, como yo había sabido que muchos pacientes se habían curado con el Jarabe, tomé firme propósito de probarlo, por este motivo compré otra botella á D. Pedro de Romada de Solares. El efecto de la medicina fué maravilloso, pues después de una semana, los dolores de cabeza, sentimientos de pesar y peso en el estómago, habían desaparecido completamente y mi salud es hoy completa y restablecida. Lo que no pude obtener durante dos años de ningún otro remedio, lo conseguí en muy corto tiempo tomando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. (Firmado) Dolores Carretero, Bóo, Provincia de Santander, 21 de Junio de 1894.

En todos los casos designados arriba la enfermedad única y verdadera fué de los órganos digestivos—la indigestion y la dispepsia. Es la queja prevaleciente en todos los países, es el origen fecundo de la mayor parte de los padecimientos locales y que ataca á las personas de todas las edades.

Desde que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel se introdujo en España ha curado todos los casos de enfermedades en las cuales se haya tomado. Manden por el folleto, franco de coste, en el cual se describen las enfermedades y el remedio.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la casa de la calle de San Gil, n.º 21 y 23, hallándose los títulos de propiedad en la Notaría del Lic. Quintana.

Relojes á millares

Nunca mejores gustos.—Nunca mejores precios.—Sin competencia posible.—Único depósito de relojes públicos para torres, casas de ayuntamiento, etc., pedid á Villanueva, relojero, Burgos.

Piano de ocasión

Se vende uno en muy buenas condiciones. Darán razón en la calle del Cid, n.º 26, piso tercero.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

Juan Amigó y Rojals,

INGENIERO INDUSTRIAL Y AGRIMENSOR.
San Juan, 44, 1.º, izquierda.
Ofrece sus servicios profesionales al público.

AL ESCUDO DE CASTILLA

2 — Cid — 2

MARIANO CARRIL
GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS,
NOVEDADES Y SASTRERÍA

Cortador especial para abrigos y prendas de señora

Sección importantísima en trajes deniños

Las personas que necesitan proveerse de alguno de los artículos arriba enumerados, no deben hacerlo sin antes visitar este nuevo establecimiento, en el cual encontrarán un gran surtido en todo lo que abraza el ramo de pañería; las señoras, grandes novedades, propias para abrigos, capas y otras aplicaciones, y los señores sacerdotes, todo lo concerniente para ropas talares.

El que se digne confiarme sus encargos para la confección de trajes para caballeros, uniformes civiles y militares, libreas ú otras prendas, puede abrigar la seguridad de verse complacido en gusto, actividad y economía, por tener el dueño instalado, bajo su dirección, un taller de Sastrería, con arreglo á las más exigentes necesidades y últimos adelantos.

PRECIO FIJO

Venta

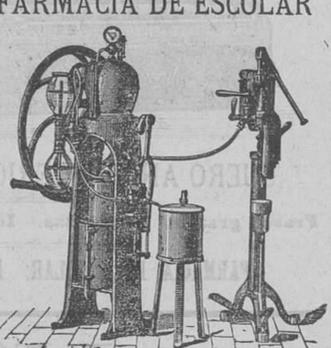
De dos camas de madera en forma antigua. Una mesa comedor de nogal. Un sofá de paja con almohadones y una consola de nogal; todo á precio muy arreglado. Darán razon Plazuela del Duque de la Victoria n.º 16.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Celvo, 80 y 82.—Teléfono n.º 14.

La primera en su clase, que tiene los fétetros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 céntos. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. 1'50 pesetas.
Id. 24 id. 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Imprenta del DIARIO

En cambio casi todos sus compañeros se burlaron de él.
—¡Caramba y qué listo eres!...—le decía uno.
—Parece que has hecho un gran descubrimiento!... le dijo otro.
—¿Cuándo te dan la cruz de la Legión de Honor?—le gritaron otros.
La mano de Grevol se descubría en aquellas palabras.
Grevol, en efecto, le contaba á todo el mundo que el pobre Gallo, loco de ambición, se empeñaba en tener por un gran personaje á un vulgar asesino reincidente.
El joven agente no hacía caso de aquello.
—Veremos quien se rie el último,—contestaba.
Lo que no se explicaba era cómo Ajenjo no daba noticias suyas, y se preguntaba si también había ganado Grevol.
En la Morgue no obtuvo mejor resultado. El agente le dijo que nadie había reconocido los cadáveres, y que Ajenjo no había vuelto á aparecer por allí.
—No puedo empezar peor—dijo.—Pero vamos á comer; acaso con eso se vuelva la suerte.

Aquella fué una inspiración feliz. Una sopa, una buena chuleta y dos vasos de Burdeos le devolvieron toda su energía, y cuando salió del restaurant en que había entrado, fumando un cigarrillo, apenas sentía el cansancio.
Pasaba un simón, lo tomó, y á las ocho estaba en la plaza de la estación del Norte, donde empezó las pesquisas.
Por supuesto, que no se presentaba como agente de policía, medio seguro de no saber nada.
Sólo con haberse echado el pelo hacia atrás, estirándose el cuello postizo de la camisa, había tomado un aire exótico y con un acento inglés muy marcado empezó en las fondas á pedir noticias de un obrero extranjero, dando las señas de Mayo.
Pero en todas partes se le decía:—No le hemos visto; no le conocemos...
El agente no sentía esto, porque estaba persuadido de que todo lo que había contado Mayo del baúl era invención suya para hacer más creíble su relación.
Por último, cuando ya iba á dejar la pesquisa, entró en el vestíbulo de la fonda de Maremburgo,

Y llamó con el timbre.
Un cubo de agua helada que le hubiera caído sobre la cabeza no habría causado mayor impresión en Gallo.
Pero no tuvo tiempo de reflexionar porque se presentó un camarero muy gordo y de aspecto jovial.
—Federico,—le dijo el ama:—¿viste al comisario á propósito del viajero del domingo?
—Sí.
—¿Y qué te dijo?
—Que sino había parecido, ya parecería.
—Pues ya veis que no.
A lo cual el camarero se encogió de hombros como diciendo: ¿Y á mí que?
—Ya lo oís, señor mío—dijo la mujer esperando que aquel impertinente preguntón la dejara en paz.
Pero el agente no pensaba en tal cosa.
—Es muy desagradable,—dijo,—muy desagradable. Todavía esto es peor que ignorar si había venido.
—Pues ¿qué queréis que yo os diga...?
—¿Conque no os acordáis de su nombre? Ha-

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. EL.....

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en é pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismos, Neuralgias, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Colicuras, Cólico, Dolores de Espalda, Pecho, Muelas, Pulmones, Estómago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. Se venden en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan en cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos con cernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas. Prontitud, esmero y economía.

Academia de Francés en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.º, derecha.

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

EL VINO DE PEPTONA CAYILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CAYILLON, la única citada en el Bulletin de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimex-tación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolata de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

El rostro de la mujer tomó otra expresión. —Esperad,—dijo—Ese obrero ¿es acaso un hombre entre dos edades, de estatura más que regular, muy moreno, con toda la barba y unos ojos que tienen mucho brillo? Gallo se estremeció; eran las señas del asesino. —Sí,—balbuceó,—ese es el retrato de mi compañero. —Pues bien: llegó aquí la tarde del domingo, pidió un cuarto muy barato y le di uno en el quinto piso. No estando aquí el muchacho de la fonda, él mismo entró su baúl; luego bajó, no quiso tomar nada, y se marchó, dejándome diez pesetas en prenda. —Y... ¿dónde está...? —¡Dios mío!—dijo la dueña,—ahora me acuerdo de él. No ha vuelto á aparecer, y no dejo de estar inquieta. ¡París es tan peligroso para los extranjeros! Es verdad que él habla el francés mejor que V. y que yo. No importa... Ayer di orden para que fueran á prevenir al comisario. —¡Ayer!... ¡al comisario!... —Sí... pero no sé si se hizo el recado... Yo le había olvidado completamente. Esperad...

modesta pero decente, y en donde todo estaba muy limpio. A un lado del vestíbulo había un despacho, en el que una mujer sentada en una silla á la altura de una jaula, repetía con encarnizamiento, digámoslo así, tres ó cuatro palabras alemanas. Tan ocupada estaba en aquello, que el agente tuvo que pisar fuerte y toser dos ó tres veces para que ella se volviera. —Buenas noches, señora,—dijo Gallo,—veo que estáis enseñando á hablar á un loro. —No es un loro,—dijo ella,—es un tordillo. —¿Pero los tordos hablan? —¡Vaya! ¡También como las personas! Gallo pasó á otra cosa. —Desearía hablar con la dueña de la casa. —Yo soy. —Perfectamente. Pues he aquí el caso. Di una cita en París á un obrero que venía de Leipsik; me sorprende que aun no haya llegado, y vengo á ver si está aquí. Se llama Mayo... —Mayo,—dijo la dueña como si quisiera recordar,—Mayo... —Debió llegar el domingo. Es un pobre hombre...

Pero sus dudas no duraron un segundo. —Si es posible,—le gritó una voz dentro de él mismo;—lo necesitas porque ese es tu porvenir. A pesar, sin embargo de su fuerza de voluntad el joven agente no había andado veinte pasos cuando conoció que le faltaban las fuerzas; sus piernas no podían sostenerle; se le iba la cabeza hacia enureta y ocho horas que no había descansado un momento y no había tomado ni bocado en todo el día. —¿Si me pondré malo?—se dijo cayendo sobre un banco y pensando con angustia en lo que tenía que hacer aquella noche. Tenía que informarse de lo que había hecho Ajenjo, de si alguien había reconocido á alguna de las víctimas, registrar las fondas de los alrededores de la estación del Norte, saber dónde vivía la mujer de Hipólito Chapin... Levantóse y se dijo haciendo un gran esfuerzo. —Vamos á la prefectura de policía, después Morgne y luego... ya veremos. En la prefectura no halló á Ajenjo ni á nadie que le diera noticias de él; nadie tampoco pudo decirle donde vivía la mujer de Hipólito Chapin...

CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

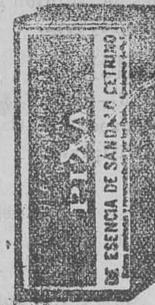
MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS, MAQUINARIA PARA TALLERES.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Remítase por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.